

Quality Management in Higher University Education

Gestión de la Calidad en la Educación Superior Universitaria

Yubel Mayela Carrasco Núñez

Docente, Universidad Nacional del Centro del Perú

<https://orcid.org/0000-0002-2842-5989>, ymcarrasco@uncp.edu.pe

Fredy Jumpa Vasquez

Docente, Universidad Nacional del Centro del Perú

<https://orcid.org/0000-0001-8519-581X>, jumpavasquez@gmail.com

Revista Iberoamericana de la Educación
Vol – Especial 1 2021
e-ISSN: 2737-632x

Abstract: This study shows the review, analysis and critical interpretation of a series of contributions regarding the quality of university higher education, addressed in indexed articles, which includes research and publications, framed in organizational management towards a quality of service educational and its continuous improvement; based on quality assurance, adapting to the requirements of labor demand and social changes; also focusing on the contributions of the accreditation processes under certain standards verified by the evaluating bodies to respond more efficiently and effectively to the challenges of an increasingly demanding and globalized society. The methodology used was the review of articles with a qualitative and analytical explanatory approach. The results of the review and analysis and interpretation of the journals consulted with quality issues in higher university education. It was concluded that quality assurance is established by public policies in search of accreditation of universities.

Key words: quality assurance; quality management, university teaching; quality



Resumen: En el presente estudio se muestra la revisión, análisis e interpretación crítica de una serie de aportes en torno a la calidad de la educación superior universitaria, abordados en artículos indexados, que abarca investigaciones y publicaciones, enmarcados en la gestión organizacional hacia una calidad del servicio educativo y su mejora continua; basados en el aseguramiento de la calidad, adaptándose a los requerimientos de la demanda laboral y los cambios sociales; enfocándose, también, en los aportes de los procesos de acreditación bajo ciertos estándares verificados por los organismos evaluadores para responder con mayor eficiencia y eficacia los retos de una sociedad cada vez más exigente y globalizada. La metodología utilizada fue la de revisión de artículos de enfoque cualitativo y analítico explicativo. Los resultados de la revisión y análisis e interpretación de las revistas consultadas con temas de calidad de la educación superior universitaria. Se llegó a la conclusión de que el aseguramiento de la calidad es establecido por las políticas públicas en busca de la acreditación de las universidades.

Palabras clave: aseguramiento de la calidad; gestión de la calidad, enseñanza universitaria; calidad.

INTRODUCTION

El artículo de revisión tiene como objetivo analizar las políticas establecidas con respecto a la tecnología y conectividad en tiempos de COVID-19. Asimismo, verificar que políticas públicas se han considerado para afrontar dicha situación; sobre todo en este último año de pandemia el que hemos atravesado y que no ha permitido que la población estudiantil tenga mayores oportunidades en su formación y educación.

En este contexto en el que seguimos viviendo a nivel mundial, por la COVID-19, ya que el virus no se ha extinguido, muchos son los factores los que se han visto envueltos en emergencia, entre ellos la educación; donde en la práctica, la falta de equipos, tecnología y conectividad han llevado a muchos peruanos a convertirse ciertamente en pobres digitales o en otros casos en analfabetos digitales.

¿Qué políticas se han implementado durante este tiempo para que las y los peruanos tengan la posibilidad de seguir avanzando y no ser parte de este porcentaje de pobreza digital incluida en el sistema? En la ciudad se ha podido contar con la herramienta más importante como es el internet; pero, en las zonas alejadas, se convirtió en casi imposible; teniendo como resultado que la brecha educativa sea más amplia.

Si la tecnología es indispensable en este contexto, como han reaccionado las diferentes entidades y los grupos a fin de que se pueda resolver la situación. Y si nos enfocamos en la educación, la situación se tornó muy complicada, donde gran cantidad de estudiantes no tuvieron la posibilidad de seguir estudiando, restando posibilidades de desarrollo.



1.1. desarrollo Profesional

Ser docente en tiempos de pandemia se convirtió en una situación insostenible y las razones sobran, desde el hecho de que se tenía que utilizar muchas herramientas virtuales, pues mientras se encontraba la forma de continuar con la labor docente, se tuvo que emplear alguna forma tecnológica para llegar a los estudiantes. Ser docente es bastante complicado en Paraguay; los docentes han ampliado las jornadas de trabajo, por esto aquí algunas opiniones: “Nunca trabajé tanto”, “si no nos mata la enfermedad, nos mata el stress” son frases que se escuchan y se leen, no sólo en relación a las jornadas de docentes, sino de personas que han tenido que trasladar el trabajo a sus casas, debido al confinamiento social. Por su parte Vilcamango (2020) resalta que el desarrollo profesional y más el sector educación debe estar sujeto a las condiciones que las políticas educativas garanticen una población educada, o Zubiría (2020) que menciona que se tiene que utilizar varias herramientas para la enseñanza mediante plataformas (sincrónico y asincrónico o en el caso contrario donde los docentes asumen que han perdido poder en esta época; Fanelli et al. (2020) las reacciones de la pandemia ha ocasionado que los docentes hayan perdido su poder; no solo el maestro de la escuela enviando tareas, juegos y videos, sino también el de la secundaria; también el de la universidad auto-reemplazado enciclopédicamente por la explicación audiovisual de los propios autores que ya no precisa traducir... porque están en YouTube... donde los teóricos se convierten en clases escritas, guías de lectura.

Por su parte Vilcamango (2020) refiere que las escuelas no existen si no hay docentes; por tanto, resulta indispensable que ellos aún en este contexto de pandemia por COVID-19, sigan fortaleciendo sus capacidades a fin de mejorar su desempeño, siendo capaces de involucrarse en el logro de aprendizajes autónomos. En tal sentido, se hace necesario diseñar políticas



públicas que motiven a los docentes a hacer uso de la virtualidad y conectividad; asimismo, Landívar (2016) menciona que se busca la reflexión con respecto a la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en los sistemas educativos principalmente en países andinos de Latinoamérica y es aquí que se plasma la importancia de la figura de los docentes en este proceso. Es así que, frente a esta situación, los resultados muestran la presencia de gran diversidad de iniciativas a fin de proporcionar a sus estudiantes una gama de posibilidades y que estos sean de calidad.

1.2. Continuidad Educativa

En menester hacer que las cosas funcionen no importando si hay dificultades, dado que siempre habrán estrategias para seguir avanzando, Ramírez (2020) en cierto sentido hubo la necesidad de que establezcan formas o mecanismos que garanticen la continuidad de la educación de los venezolanos y que ésta fuera de calidad; Lugo (2020) recalca que la COVID-19, obligó a las Escuelas a adaptarse de inmediato al desarrollo de uso de tecnologías, metodologías y un desarrollo de trabajo virtual permanente de tal forma que se permita mantener todas las actividades en áreas vigentes, en esa misma dirección; por su parte Rosas (2020) recalca que la primera respuesta a estos desafíos ha sido utilizar las tecnologías de la información y del conocimiento para continuar con el proceso educativo.

Por otro lado Coicaud (2020) confirma que en la actual esta situación originada por la pandemia está generando profunda crisis en los sistemas educativos de todo el mundo y que los agentes responsables de la administración de las instituciones educativas deben estructurar de qué modo volver a las aulas después del confinamiento; sobre todo en aquellos países y



regiones donde el COVID-19 ha dejado de circular de forma comunitaria, pero con rebrotes constantes; asimismo, los docentes estarán preparados para dar continuidad pedagógica, y que sus estudiantes sigan aprendiendo. Asimismo, la escuela desde su dimensión simbólica nunca cerró; pasa que ahora: el comedor, la cocina, la habitación, el patio, el balcón, cualquier parte de la casa se ha convertido en ese espacio y tiempo particular para estudiar, enseñar y aprender, haciendo evidente la materialidad, espacialmente en la reorganización de nuestros hogares (Dussel 2020).

La conexión a través de una diversidad de plataformas entre familiares y seres queridos lo cual ha aliviado un poco los niveles de ansiedad, estrés, incertidumbre y soledad que ha presentado un importante número de personas, “La importancia se fundamenta en las implicaciones asociadas con resultados informáticos, sobre la gestión en tecnologías digitales como apoyo a la educación a distancia” (Briceño, et al., 2020); asimismo, la comunicación intercultural sirva como modelo de instrucción, en tal sentido, por ejemplo, son los estudiantes del nivel secundaria de la escuela de alemán e inglés quienes colaboran con sus compañeros, a fin de apoyarlos en la adquisición de nuevos conocimientos (Ramírez 2020).

Montealegre (2020) menciona que la toma de decisiones se convierte en imprescindible a la hora de pensar en ofrecer educación y que esta sea para todos. En este caso en Palestina, se pensó y puso en práctica el uso de la tecnología para el que sus estudiantes tuvieran la oportunidad de seguir estudiando en línea. La forma de cómo hacer que nuestros estudiantes aprendan no marca el reto de pensar que estrategia utilizar, este es el caso de la utilización del aula invertida como estrategia pedagógica para seguir con la educación en todos sus niveles, generando conexión con cada estudiante y por ende generando aprendizajes eficaces, dejando atrás la forma de educación tradicional; por su parte Cifuentes-Faura (2020) menciona que en



las escuelas, los niños disfrutaban plenamente, si acaso se sienten libres, seguros, cómodos en su contexto, asimismo si tienen buena salud, eso se convierte en maravilloso, más aún si las personas quienes los acompañan les brindan esta posibilidad de seguridad; sin embargo se ha convertido en una brecha, ya que a raíz de esta pandemia, no todos tienen las mismas posibilidades de conectividad.

lynn & Noonan (2020) asumen que con la presencia de la pandemia por COVID-19, la restricción y cierre de las Instituciones Educativas a nivel mundial fue repentina, tuvieron que iniciar lo que se denomina una educación remota, con la finalidad de que los estudiantes no se queden sin estudiar. Beltramino et al. (2020); afirma que la pandemia a pesar de ser negativa, también da la posibilidad de revalorar y construir nuevas prácticas haciendo que todos o casi todos tengan la posibilidad de participar de las clases sincrónicas y asincrónicas, tratando de hacer que logren aprendizaje de alguna manera; Luna (2017) en la actualidad países avanzados vienen haciendo uso de la innovación y promoviendo programas para impulsar la investigación básica y aplicada, de manera más constante.

1.3. Migrantes Tecnológicos

En los últimos años, América Latina ha ingresado en un proceso de envejecimiento poblacional, si lo relacionamos con la era digital en la que estamos viviendo, se evidencia la transformación de forma de vida sobre todo en los adultos mayores, que se los llama migrantes digitales; Sunkel & Ullmann (2019) hace mención a las personas adultas deben integrarse al nuevo sistema del mundo digital, para que así no se conviertan en excluidos; en esa misma idea Toledo (2020) mencionó que hubo discriminación en la educación impartida en modalidad distancia, tanto por la ausencia de protocolos y garantías de la educación inclusiva aplicada a personas con



discapacidad, como por la no consideración de barreras que tenían que superar en este contexto.

Por su parte Alvarez et al. (2015) hace referencia a la población rural, y también a los adultos mayores, que obligatoriamente han tenido que zambullirse en el mundo virtual, por lo que no basta con darles un equipo o que ellos lo consigan; resulta de gran importancia crear proyectos y políticas públicas que garanticen esta inclusión, sin distinción de ninguna forma.

1.4.Lo Digital como Derecho

Casillas (2019) considera, que en la actualidad la información es de índole público y es un bien social. Han et al. 2019 por su parte, recalca que se ha hecho indispensable el uso de las tecnologías de la información, más aún en tiempo del COVID-19, apareciendo el tele-trabajo, tele-educación, y pone un ejemplo de Argentina, donde el estado menciona que es indispensable utilizar telefonía fija y celular, internet, televisión y a la vez, tomar la decisión de congelar las tarifas por considerarlas un derecho humano un indicador importante que las entidades financieras realicen más del 60% de sus operaciones a través de canales virtuales. Por su parte Alcalá (2019) hace incapié en que la población en la actualidad tenga como derecho humano la información, que esto supone tener la libertad de navegar, transmitir y recibir mensajes o contenidos en diferentes aspectos y que además sea en igualdad de condiciones, sin fijarse en las fronteras y mejor aún a través de diferentes medios que les posibiliten la participación ciudadana, la libre expresión, el acceso a la cultura.

Roldán (2020) dice: quizás lo que más nos pesa, no sea el no saber cómo usar tal o cual herramienta, sino el desconocimiento de la gestión del espacio, del tiempo, de los cuerpos y materialidades en este nuevo escenario; Cardiel (2020) acopla, el temor a los contagios, puesto que aún nos encontramos en



época de pandemia, es un riesgo inevitable, bajo estas condiciones se ha venido dando ejercicio en la educación, dándose pie al surgimiento de prácticas pedagógicas algo distintas y diversas, en tal sentido se ha considerado a las casas como espacios educativos, variando de funcionalidad cada uno de los espacios destinados a la privacidad de los hogares. Salas (2016) complementa que el nivel de Latinoamérica, especialmente los países afrontan desafíos por la revolución científico tecnológica, reconocen el papel principal que cumple la educación para lograr el desarrollo, resolver problemas sociales y tener regímenes más democráticos, en tal sentido se considera a la educación como la que puede llevar a la población a un proceso de desarrollo impactante.

1.5. Políticas

En cada país es necesario contar con políticas claras, por tanto como mencionan Lugo & Ithurburu (2019): desde hace aproximadamente 30 años, se diseñan políticas en toda América Latina sobre programas, planes y proyectos con la única finalidad de incluir las TIC en los sistemas educativos, Rivoir (2016) agrega: se buscó desarrollar una política sobre Tecnología de Información y Comunicación que lograra erradicar o al menos reducir las desigualdades en el acceso y apropiación, por tal motivo se planteó trascender con la conectividad y apoyar a las poblaciones más vulnerables; cabe resaltar que Huascarán fue la primera política pública que tuvo impacto, y un regular éxito. Trang (2020) Durante esta pandemia se realizó un aislamiento total a fin de preservar la salud de la población vietmanita; sin embargo, esto no restó que se plantearan políticas de gobierno que ayuden a las familias y que tengan el apoyo con respecto a Internet, ya que esta forma daría a estas la tranquilidad, demostrando de manera positiva.



Lugo (2015) por su parte menciona que, en América Latina, en los últimos años, se ha planteado políticas educativas que han servido para obtener importantes logros, principalmente en inclusión; aun así, permanece algunas brechas, tal es el caso de la desigualdad en cuanto al acceso del conocimiento, asociado a los proceso y logros de aprendizajes. Lugo & Ithurburu (2019) En cuanto a políticas públicas, podemos darnos cuenta que ya hace más de tres décadas, se viene promoviendo la eliminación o talvez la reducción de la desigualdad y a la vez el logro de la calidad educativa, integrando para tal efecto la tecnología de la información y comunicación; es así, que estas políticas públicas estarían vinculadas a incorporar en sus prácticas pedagógicas pedagógicas, constituyéndose como una gran oportunidad.

1.6. Formas de Aprendizaje

Las formas de aprendizaje se han hecho más evidentes que nunca luego de experimentar el encierro por la pandemia, en esa dirección, Montealegre (2020) dice que las Escuelas deben utilizar la virtualidad; por ello, el método de la clase invertida es una estrategia en la cual los estudiantes gestionan su autoaprendizaje; se logra un aprendizaje eficaz afectan a la población estudiantil general en su acceso a clases online, estas barreras fueron no contar con internet en domicilios rurales, Garrido (2020) refiere que la modalidad de educación a distancia presenta un desafío de organización y aprendizaje, ya que el conocimiento sobre el uso de tecnologías para la enseñanza es muy limitado, para afrontar las actividades de enseñanza-aprendizaje, pues se tiene que aprender a usar plataformas online para las clases,

1.7. Brecha Digital

Martínez & Gamboa (2020) mencionan que en Chiapas no lograron eliminar las brechas educativas; así como también la injusticia, desigualdad social



sobre todo en estos tiempos de confinamiento por la pandemia por Covid-19, debido también a que la mayoría de los ciudadanos está distribuida en varias zonas rurales, siendo difícil acceder a la comunicación y sobre todo porque tienen mayores niveles de pobreza y niveles educativos por debajo de la media a nivel de Perú. Mercado (2020) afirma que la pandemia por COVID-19 se anunció a comienzos del 2020, pronto quedaron al descubierto, en casi todo el planeta las condiciones sanitarias insuficientes, acompañado de la pérdida de puestos de trabajo, la afectación en las economías regionales y globales, y una agudización de las profundas diferencias en las condiciones sociales de existencia.

Por otro lado, Milagro & Torres (2020) refieren que la situación de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, como también de los docentes, son de lo más heterogéneas respecto de un aspecto que no se puede dejar de considerar: la relación con la tecnología. Desde hace tiempo sabemos que existe en la sociedad un acceso y uso desigual. Una respuesta recurrente en relación a esta situación es la ya conocida brecha digital. Ramírez-Pacheco, et al. (2018) Aun cuando ya se vive en un contexto de virtualidad y digitalización, el uso de celulares, tabletas, en los poblados lejanos, no se ha dejado de lado las actividades como la pesca y la agricultura, eso para ellos representa actividades lúdicas, así como también un sano esparcimiento jugando algún deporte o simplemente nadando el río. Ciertamente representa una desigualdad si observamos quienes cuentan con tecnología y quienes, no.

Cifuentes-Faura (2020) también hace referencia a que, según una encuesta de acceso y uso de Internet, hecha por Telecomunicaciones, en la participación de una muestra de 3600 hogares, arrojó que el 12,6% de los encuestados no cuenta con acceso a internet ya sea fija o móvil, evidenciándose aun las brechas en cuanto al acceso a la herramienta más importante hoy en día: Internet. Álvarez et al. (2015) por su parte indica que se planteó políticas



públicas principalmente vinculadas a la inclusión digital en países de América Latina, y hacen una comparación entre algunos países para observar el comportamiento en el desarrollo de políticas y proyectos que hagan evidente la inclusión digital; sin embargo, a pesar de hacer esfuerzos para disminuir esta brecha, esta crece cada día. Chacín et al. (2020) En los diferentes niveles de educación, la existencia de barreras en conectividad y tecnología, afecta, el desarrollo e iniciativas por ejemplo en educación superior, se ha visto mermada, por la poca conectividad y por ende el uso de las tecnologías, sumándose a ello, que la pandemia por COVID-19 no se ha terminado, prevaleciendo aún los contagios. Estas dos situaciones que se presenta relacionado, prevaleciendo así la Triología: ciencia-tecnología-humanidades” sobre todo en materia de investigación.

MATERIALS AND METHODS

La calidad debe ser una característica innata de las instituciones de educación superior universitaria, garante del futuro profesional acorde a los requerimientos de la sociedad moderna globalizada y las organizaciones empresariales, que repercute directamente en el desarrollo social y económico de las naciones; es por ello que toda universidad debe establecer estrategias para enfrentar. adecuarse y superar estos requerimientos (Malagón et al., 2018), con una búsqueda constante de la competitividad en la calidad de enseñanza y en ofrecer mejores servicios acorde al grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes, sus familias, los profesores, el mercado laboral y la sociedad (Orozco et al., 2020), inmersos en una gestión de la calidad, QUE implica la adaptación de la educación a un constante reto de mejorar y transformar el quehacer de la institución (Zúñiga-Arrieta y Camacho-Calvo, 2021) y una nueva concepción de la gestión organizacional, que incluye valores, principios y procedimientos; que implica



esfuerzos importantes en su ejecución, especialmente en la manera de equilibrar las dinámicas, la filosofía de compromiso, la responsabilidad por alcanzar las expectativas dentro de la organización, aspectos fundamentales para el desarrollo y mejoramiento institucional dentro de un proceso de mejora continua, conducentes a la acreditación institucional como mecanismo de evaluación y control, con la finalidad de brindar información para la toma de decisiones (Zúñiga-Arrieta y Camacho-Calvo, 2021), en aras de garantizar la calidad de la educación universitaria, que se constituye como una tendencia dentro de la sociedad del conocimiento bajo un entorno cambiante y complejo, por el avance de la ciencia y la tecnología.

En la actual crisis sanitaria, la educación ha tenido un cambio radical (Haro, 2021), se ha incrementado la dependencia hacia la tecnología para seguir con las clases (García-Peñalvo, 2020). Esta pandemia cambió el contexto, especialmente en el desempeño docente en cuanto a la dificultad de adaptación de sus asignaturas al nuevo entorno (Satorre, 2021; García-Jaén et al., 2021), acorde con el uso de la tecnología y la implementación de nuevos modelos de enseñanza con instrumentos y metodologías que permitan una mejor comunicación e interacción (García-Jaén et al., 2021).

La calidad educativa “puede ser entendida como el valor que se le atribuye a un proceso educativo según parámetros establecidos por la sociedad o entidades rectoras en educación, que permiten una calificación como mejor, igual o menor que las de sus pares” (Ascencio et al., 2019), se garantiza bajo una estricta administración y cumplimiento de estándares como estrategia que busca modelar la organización de forma global y monitorear el desempeño de manera integral dentro de un sistema de gestión de la calidad en las instituciones de educación superior con una visión y una perspectiva global e



integral que incluye, estudiantes, profesores, egresados, empleados, directivos (Martínez et al., 2020), infraestructura, programas académicos, investigación y proyección social. Así la calidad en la educación superior resulta un concepto pluridimensional, articula todos los procesos universitarios (Orozco et al., 2020) con el compromiso de los actores involucrados en dichos procesos (Martínez et al., 2020) y debe ser el eje central de su accionar con el fin de mejorar la calidad en los servicios de forma sistémica e integral (Fontalvo y De la Hoz citados por Fontalvo et al., 2020) que estaría asegurada a través de los procesos de evaluación y acreditación (Guerra y Leite, 2019), con una valoración periódica del cumplimiento de los estándares de calidad y la verificación de que las acciones inherentes a dicho proceso sean constantes, eficaces y pertinentes (Zúñiga-Arrieta y Camacho-Calvo, 2021) de tal manera que la institución destaque por tener calidad en los programas y en el desarrollo organizacional (Martínez et al., 2020).

Una educación superior de calidad está enmarcada dentro de la docencia, investigación y extensión; con la investigación se construye saberes, se genera nuevos y significativos conocimientos (Escobar et al., 2021) se generan nuevas tecnologías e innovaciones para la aplicación en el campo profesional, trae consigo la transformación, crecimiento y desarrollo de las sociedades. Bajo esta perspectiva, una enseñanza de calidad está en la búsqueda de que los estudiantes logren un pensamiento crítico, sean creativos y autónomos, con docentes con amplio dominio temático, didáctico y científico, que utilice apropiadamente los recursos tecnológicos y los esté innovando continuamente, y como especialista en investigación deberá proporcionar nueva información a fin de solucionar la problemática de la sociedad, quien demanda oportunas y efectivas atenciones (Montenegro, 2020), pero muchas veces no se evidencia esa influencia de los resultados de



las investigaciones en la calidad del proceso educativo que debe funcionar como un sistema integrado de todas sus actividades para el logro de los objetivos de la formación profesional.

RESULTS

Las políticas de aseguramiento de la calidad cumplen un rol multifuncional, como recursos para la toma de decisiones respecto a los factores que regulan la oferta educativa de las universidades y proporcionan posición, resolviendo problemas de investigación, docencia y gestión; traen consigo recursos, incentivos y alianzas nacionales e internacionales en pro de un cambio estructural del sistema educativo, conducente a que las universidades de los países subdesarrollados cumplan con estándares de calidad con la implementación de una serie de políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad en el desarrollo de la gestión institucional y la docencia; por la necesidad de que las universidades sean competitivas y conserven el prestigio es que el estado adopta estas políticas

Una universidad de calidad necesariamente debe contar con docentes de calidad que es quien le otorga calidad al servicio educativo superior mediante la utilización adecuada de medios y recursos didácticos de su autoría que contribuyan a unas clases dinámicas e innovadoras; así como la utilización tecnologías de la información y comunicación; también se debe considerar el plan de estudios, investigación, actualización y ética docente, infraestructura, equipamiento, servicios sociales entre otros. Su desempeño debe ser evaluado de forma permanente o por las autoridades universitarias o por los estudiantes

El proceso de evaluación externa de las universidades y escuelas politécnicas del 2019 tuvo el propósito de acreditación, y no su categorización como si lo fue en años anteriores. El objetivo de la evaluación y sus ejes principales se determinaron a partir de la nueva definición del principio de calidad que establece la Ley Orgánica de Educación Superior, que se refiere a la búsqueda continua del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior basada en el equilibrio de la docencia, la

investigación e innovación y la vinculación con la sociedad. Se evaluaron con 20 estándares en una escala de 5 niveles, determinándose que la condición mínima para la acreditación es que la institución alcance mínimo 10 estándares, valoradas con una combinación del cumplimiento de las 2 escalas más altas

El orden de los factores que influyen en la motivación docente son: factores extrínsecos (salarios y pensiones), factores intrínsecos (vocación), transformar conocimientos, calidad en la educación, formación permanente y la docencia como generadora de estatus social.

Creado el espacio para la discusión sobre el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en una red, con estrategias de recolección de información se sistematizó la información sobre buenas prácticas en términos de asegurar la calidad de la Educación Superior entre las agencias que integran la Red. La acreditación para la Red de Agencias Nacionales de Acreditación del Mercosur Educativo representa la certificación de la calidad académica de los cursos de pregrado en los países asociados, permitiendo así la movilidad entre docentes, estudiantes y profesionales graduados, incluso aquellos no vinculados a la vida académica, además de disciplinar el reconocimiento de títulos y diplomas entre países de la región.

DISCUSSION

Entre las condiciones que el estudiante prioriza, como contar con docentes calificados, objetivos académicos bien definidos en el plan de estudios, líneas de investigación a ser desarrolladas; infraestructura, equipamiento y servicios adecuados, son concordantes con las condiciones básicas del modelo del modelo de licenciamiento de las universidades peruanas. La innovación docente requiere cada vez más de las tecnologías de la información y comunicación (Espacio Europeo de Educación Superior) que, con el dominio de acertadas estrategias de enseñanza, su actualización permanente, la investigación, el dominio temático y la práctica de valores caracterizaran a un docente de calidad.

Por la deficiente autorregulación interna, ante los desafíos y demandas de las políticas del mercado global o interés de la sociedad y de regulación de la calidad es que la política de

aseguramiento de la calidad busca la acreditación e internacionalización del currículo con la finalidad de orientar mejor las actividades académicas para el afianzamiento de las competencias, la movilidad de los estudiantes y docentes y así responder de forma adecuada y competitiva a los retos del mundo laboral.

A partir de la identificación de los retos relacionados con la gestión de calidad como profundizar la integración de las funciones sustantivas desde el modelo y el diseño de las mallas curriculares, los dominios académicos, el fomento de las redes de colaboración e intercambio de estudiantes, la garantía de oportunidades y equidad, la promoción, capacitación y postgrado de los profesores, la adecuada distribución de la carga horaria, el incremento de la producción científica con las capacidades de investigación, entre otros; se ha de vencerlos organizando equipos de mejora, partiendo de un diagnóstico situacional y un análisis certero que conlleve a la elevación de la cultura de la calidad de la organización y propicien la mejora continua (Guerra, 2019).

Los factores extrínsecos como los salarios, incentivos son los que motivarían al docente, pero la baja remuneración, la inestabilidad laboral hacen que la práctica docente no sea llamativa, y que la vocación es lo que lo mueve a ejercer la profesión siendo este un estímulo para desarrollar un compromiso social durante su labor educativa (Mujica y Orellana 2018) y que lo mantiene en su labor, que comprometido con la investigación garantizan la calidad en la educación medida con indicadores establecidos por la política gubernamental.

Los procesos de acreditación surgieron de la necesidad de reconocer la calidad de la docencia en las instituciones de educación superior en los países asociados, siendo la acreditación un proceso voluntario. Las redes dentro de su trabajo de seguimiento y evaluación permitieron monitorear las acciones de los países que la integran con la creación de manuales de procedimiento y la participación de expertos en los campos del conocimiento y en la evaluación de la calidad

CONCLUSIONS

El personal docente calificado, una infraestructura y equipamiento adecuados, la producción científica, la promoción de servicios educativos complementarios como componentes de una universidad de calidad. Un docente de calidad debe elaborar sus propios materiales y recursos didácticos, y emplear recursos digitales en sus sesiones teóricas y prácticas; estar actualizado, capacitado y preparado para el desarrollo de su asignatura; investigar y compartir sus investigaciones, ser integro y ético.

Frente a los desafíos del mercado laboral, el avance de la ciencia y tecnología es que cobran gran importancia los procesos de aseguramiento de la calidad para una internacionalización de la educación superior, a través de alianzas, convenios, intercambios, investigaciones, para el mejor desarrollo intelectual y laboral

A través de proyectos concretos de mejora, trabajo en equipo, liderazgo, compromiso y participación de todos, se logra el progreso continuo del desempeño de las instituciones educativas, con la participación de todos sus estamentos

La educación no solo debe ser compromiso del gobierno a través de la propuesta pública sino el compromiso de todos los actores involucrados en el proceso donde los docentes juegan un papel preponderante en la calidad de la educación.

Las redes asociadas a los ministerios de educación de los países miembros definen las reglas de evaluación de la calidad de la enseñanza y la acreditación porque están vinculadas a sistemas regulatorios, sus movimientos ocupan un espacio preponderante en el escenario de las discusiones sobre calidad de las instituciones, debido a la relevancia de la educación superior en la producción de investigación.

REFERENCES

Arrieta, N.; Consuegra, J.; Gaviria, G.(2017). Papel del capital intelectual en la calidad de las Instituciones de Educación Superior en Colombia.

<https://search.proquest.com/docview/1984761041/B550B74F7C184845PQ/85?accountid=37408>.

Asencio, A.; Barrios, Y.; Chuquihuara, A.; De la Cruz, D.; y Munares, O. (2019). Análisis crítico e histórico de la calidad de educación médica en el Perú. *Educación Médica Superior*, 33(1), artículo e1413.

<http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1413>

Briones, V.; Becerra, A.; Robaina, D.; Triana, M.; Fernández, E. (2018). Procedimiento de gestión para asegurar la calidad de una universidad. Caso de estudio Universidad Técnica de Manabí.

<https://search.proquest.com/docview/2428570461/fulltextPDF/B550B74F7C184845PQ/13?accountid=37408>

Escobar, G.; Pezantez, Z.; Cedeño, M. y Chiriboga, M. (2021). Calidad educativa universitaria en la zona de Planificación Ocho de Ecuador: Resignificación desde la investigación. *Revista horizontes*.

<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes>.

Gallardo, E. (2019). Actores de la política de calidad en la educación superior costarricense. <https://search.proquest.com/docview/2396413008/B550B74F7C184845PQ/50?accountid=37408>

García-Jaén, M.; Sanchis, G.; Sebastià-Amat, S.; Ferriz, A.; García, S.; Silvestre-García, M.; Cortell-Tormo, J. (2021). Adaptación a la docencia dual y sus efectos en el rendimiento académico del alumnado: una experiencia educativa en la asignatura de Actividad Física y Calidad de Vida. *Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria*. Editores: Rosana Satorre Cuerda, Asunción Menargues Marcilla, Rocío Díez Ros & Neus Pellín Buades

Grotz, S. P. (2018). La universidad frente al desafío del aprendizaje a lo largo de la vida. <https://search.proquest.com/docview/2237497625/fulltextPDF/B550B74F7C184845PQ/86?accountid=37408>.

- Guerra R. y Meizoso, M. (2019). *Gestión de la calidad. Conceptos, modelos y herramientas*. Editorial Universidad de La Habana.
- Guerra, M. y Leite, D. (2019). Red regional de acreditación y evaluación de la calidad de la educación superior. Rio de Janeiro. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362018002701357>
- Guzmán, D. (2018). Universidades y los dilemas de la calidad educativa en el contexto de la globalización. <https://search.proquest.com/docview/2265718299/fulltextPDF/B550B74F7C184845PQ/100?accountid=37408>.
- López, V. (2018). Calidad total: una alternativa de gestión para el desarrollo de la producción científica en la Educación Superior. <https://search.proquest.com/docview/2036806693/B550B74F7C184845PQ/22?accountid=37408>.
- Malagón, L.; Rodríguez, L. y Machado D. (2018). Políticas Públicas Educativas y aseguramiento de la calidad en la Educación Superior. <https://doi.org/10.19053/01227238.4999>
- Martínez, R.; Sánchez, I.; González, D. & Llamas, J. (2020). Strategies for attention to diversity: Perceptions of secondary school teaching staff. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(11). <https://doi.org/10.3390/ijerph17113840>
- Mendoza, F. y Oregón, M. (2019). La evaluación en educación superior con fines de acreditación de alta calidad a través de un modelo sistémico con teoría de redes. <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v48n192/0185-2760-resu-48-192-1.pdf>
- Montenegro, J. (2020). La calidad en la docencia universitaria. Una aproximación desde la percepción de los estudiantes. *Educación XXIX*. <https://doi.org/10.18800/educacion.202001.006>.

- Mujica, F. y Orellana, N. (2018). Autopercepción de la vocación en docentes de educación física escolar en Chile. *Investigación Educativa*.
<https://doi.org/10.25009/cpue.v0i27.2563>
- Orozco, E.; Jaya, A.; Ramos, F. y Guerra, R. (2020). Retos a la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior en Ecuador.
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/2268-15298-4-PB.pdf>.
- Rengifo-Millán, M. (2017). *Calidad en la educación superior desde las ciencias sociales y administrativas*.<https://search.proquest.com/docview/1930789323/fulltextPDF/B550B74F7C184845PQ/66?accountid=37408>
- Rodríguez, C. (2018). La calidad del servicio educativo Resultados preliminares en la Universidad Fidélitas, La calidad del servicio educativo Resultados preliminares en la Universidad Fidélitas.
<https://search.proquest.com/docview/2405618034/fulltextPDF/B550B74F7C184845PQ/58?accountid=37408>
- Sarzuri-Lima, M. (2014). La fascinación educativa por la calidad Una revisión crítica sobre las tendencias en la conceptualización de la “calidad en la educación”.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v7n2/v7n2_a05.pdf.
- Satorre, R. (2021). *Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria*. Volumen 2021. Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante. Primera edición.
- Zúñiga-Arrieta, S. y Camacho-Calvo S. (2021). Referentes teóricos para un modelo de acreditación desde la evaluación y la gestión de la calidad. *Revista Electrónica Educare*. <https://doi.org/10.15359/ree.26-1.15>